

***Inseguridad alimentaria y desigualdades
en Argentina (2014-2018)***

María Susana Ortale y Javier Alberto Santos

Inseguridad alimentaria y desigualdades en Argentina (2014-2018)

María Susana Ortale
Javier Alberto Santos

Una versión preliminar de este trabajo, enmarcado en el PID H780 “Desigualdades sociales, pobreza y políticas sociales. Reflexiones teórico-metodológicas a partir de estudios de caso en el Gran La Plata” fue publicada en el Acta del V Seminario Internacional “Desigualdad y Movilidad Social en América Latina” Documento de trabajo N° 37 del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, mayo de 2019 Santiago de Chile.

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Diseño de tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2020 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1889-5

Colección Informes FaHCE, 4

Cita sugerida: Ortale, M. S. y Santos, J. A. (2020). Inseguridad alimentaria y desigualdades en Argentina (2014-2018). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Informes FaHCE ; 4). Recuperado de <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/157>.



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

Decana

Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Laura Rovelli

Secretario de Extensión Universitaria

Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Verónica Delgado

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET)

Directora

Gloria Chicote

Vicedirector

Antonio Camou

Índice

<u>Introducción</u>	<u>5</u>
<u>La problemática alimentaria en los Objetivos de Desarrollo Sostenible</u>	<u>5</u>
<u>Aproximaciones para el relevamiento de la inseguridad alimentaria en Argentina</u>	<u>8</u>
<u>Acceso a los alimentos e inseguridad alimentaria según la ENES</u>	<u>9</u>
<u>Inseguridad alimentaria, apreciación sobre los ingresos del hogar y Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos (PTC)</u>	<u>13</u>
<u>Pobreza, indigencia e inseguridad alimentaria. Información posterior a la ENES</u>	<u>18</u>
<u>Comentarios finales.....</u>	<u>21</u>
<u>Referencias bibliográficas.....</u>	<u>22</u>
<u>Acerca de los autores</u>	<u>23</u>

Introducción

El análisis que presentaremos, se basa en diversos aspectos involucrados en la definición de seguridad alimentaria, la que ha sido incluida como objetivo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y constituye una condición para el logro del derecho a la alimentación. Las situaciones de seguridad/inseguridad alimentaria suelen analizarse ya sea comparando los ingresos de los hogares con el umbral normativo de requerimientos nutricionales mínimos expresados en la línea de indigencia -entre otros indicadores-, o bien a través preguntas que indagan en las experiencias de hambre o disminución de consumo por razones económicas percibidas en los hogares.¹

A fin de contextualizar el análisis sobre la dimensión de Inseguridad Alimentaria de la Encuesta Nacional de la Estructura Social (del Programa de Investigaciones de la Sociedad Argentina Contemporánea -ENES/PISAC-,² recurrimos a presentar y analizar datos provenientes de fuentes secundarias

¹ La Encuesta de Seguridad Alimentaria del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (Escala USDA) y luego la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad alimentaria (ELCSA) son las herramientas más utilizadas y es sobre esta última que se basa la utilizada en la Encuesta Nacional de la Estructura Social (ENES/PISAC, 2014-2015).

² Tomamos la ENES/PISAC porque la información no ha sido analizada y porque permite su desagregación regional. Los datos sobre Inseguridad Alimentaria obtenidos por la Encuesta de la Deuda Social Argentina EDSA-ODSA tienen diferente alcance y sensibilidad (tiempos de referencia para captar la problemática) por lo que se limita la capacidad de comparación.

mundiales (FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, 2018) y de la región latinoamericana (FAO, OPS, WFP y UNICEF, 2018).

Por otra parte, debido a la constatación, especialmente desde la Encuesta de la Deuda Social Argentina 2010-2016 (Serie Bicentenario) del Observatorio de la Deuda Social Argentina (Salvia, 2017) de que los ingresos no resultan suficientes para explicar la inseguridad alimentaria, nos proponemos presentar un análisis de la distribución desigual de la inseguridad alimentaria en función de otras características de los hogares como la clase social, la presencia de niños/as en los hogares, el género del jefe/a de hogar y la apreciación sobre la suficiencia de ingresos.

Finalmente, exponemos datos oficiales más recientes que reflejan la mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria vinculada a la crítica situación por la que atraviesa nuestro país.

La problemática alimentaria en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El marco internacional que sustenta el principio de seguridad alimentaria como condición que permite el logro del derecho a la alimentación, surge de diversas conferencias mundiales (FAO, 1974, 1996, 2002) que fueron reforzando y ampliando la definición inicial, centrada en el acceso y disponibilidad de alimentos. La misma involucra: a) la disponibilidad de alimentos; b) el acceso a los alimentos; c) la utilización; d) la estabilidad en el acceso.

Cabe decir que la inseguridad alimentaria aunque muy asociada con la desnutrición, también se asocia con el sobrepeso y la obesidad, coexistiendo altas tasas de estas formas de malnutrición en muchos países.

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 establecen -entre otros- el ODS 2 “Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”. El mismo persigue la erradicación del hambre y todas las formas de malnutrición antes de 2030. Para ello, el conjunto de la población debe contar (disponer, acceder con estabilidad y utilizar) alimentos nutritivos y en cantidades adecuadas a las necesidades de cada persona (ONU, 2016).

Sus metas son las siguientes:

Meta 1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente. La misma se refiere a la carencia o privación de los alimentos, para lo cual, cuenta con dos indicadores que, en conjunto, permiten tener una mejor comprensión del fenómeno del hambre y de la inseguridad alimentaria. Ellos son a) la prevalencia de la subalimentación³ y b) la prevalencia de la inseguridad alimentaria.⁴

Meta 2. Poner fin a todas las formas de la malnutrición. Esta meta recoge a su vez aquellas convenidas en el año 2012 en la Asamblea Mundial de Salud sobre malnutrición. Consta de dos indicadores referidos a niños/as menores de 5 años: a) la prevalencia del retraso en el crecimiento y b) la prevalencia de la malnutrición según tipo: emaciación y sobrepeso. Estos indicadores presentan

³ Subalimentación: estimación de la proporción de personas del total de la población que no cuenta con alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades energéticas para llevar una vida sana y activa, durante el periodo de referencia de un año.

⁴ La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave se calcula a partir de información recogida en encuestas realizadas directamente a personas de 15 años de edad o más. Este indicador refleja las dificultades para acceder a una alimentación adecuada y se construye a partir de las ocho preguntas del módulo de encuesta de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES). La encuesta explora, entre otros, si debido a la falta de dinero u otros recursos, el encuestado ha estado preocupado respecto al hecho de contar con la cantidad suficiente de comida, si se ha visto obligado a disminuir la calidad o la cantidad de los alimentos consumidos o si ha pasado días enteros sin comer (FAO, FIDA, OMS, WFP y UNICEF, 2017).

un mayor grado de exigencia, ya que sobre ellos se deben rendir cuentas en 2025. Entre 2010 y 2025 el retraso del crecimiento (talla baja para la edad o desnutrición crónica) tiene que reducirse en un 40%. También deben alcanzarse tasas de emaciación (desnutrición aguda o bajo peso para la talla) inferiores al 5% y el sobrepeso infantil no debe aumentar (OMS, 2017).

La situación mundial (FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, 2018) refleja datos de 2017 que indican un incremento del hambre en el mundo y una inversión de las tendencias, tras un prolongado descenso. Se estima que en 2017 el número de personas subalimentadas aumentó hasta los 821 millones: alrededor de una de cada nueve personas en el mundo.

En los menores de 5 años, pese a ciertos progresos en la reducción del retraso del crecimiento, los niveles seguían siendo elevados en 2017: casi 151 millones de niños/as menores de cinco años de todo el mundo, o más del 22%, estaban afectados por retraso del crecimiento. Asimismo, en los/as menores de cinco años, la emaciación continuaba afectando a más de 51 millones de niños/as, quienes tienen un mayor riesgo de morbilidad y mortalidad y 38 millones de niños/as tenían sobrepeso.

Con relación a América Latina y el Caribe (ALyC), todos los países (incluyendo los que tienen altas tasas de incidencia de hambre) cuentan con una cantidad de alimentos suficientes para cubrir los requerimientos mínimos de calorías (FAO, OPS, WFP y UNICEF, 2018).⁵ No obstante, la cantidad y diversidad de alimentos necesarios para garantizar una alimentación adecuada a su población no está asegurada. Las variables más relevantes para la seguridad alimentaria, que impactan directamente en las posibilidades de acceso a los alimentos, se vinculan con el mercado laboral, los niveles y la estabilidad de los ingresos y las tasas de inflación, especialmente la de alimentos.

⁵ La disponibilidad alimentaria promedio para América Latina y el Caribe es de más de 3.000 kcal al día por persona, superando ampliamente los requerimientos mínimos energéticos de 1.866 kcal /día.

El crecimiento económico en la década pasada ha traído mejoras significativas en las condiciones de vida de la población. Se han registrado importantes reducciones en las tasas de pobreza y una disminución significativa del hambre en la mayoría de los países de ALyC.

Entre 2002 y 2008, ALyC experimentó un importante crecimiento económico (PIB creció 4% anual en promedio), un aumento de los ingresos medios, mejoras moderadas en la distribución de los ingresos, se registró una importante disminución de la pobreza y de la pobreza extrema y se logró una reducción del hambre (CEPAL, 2018). En ese lapso, la subalimentación en ALyC disminuyó al mismo tiempo que la desigualdad, observándose la disminución más pronunciada del coeficiente de Gini, periodo donde la prevalencia del hambre también mostró una importante reducción.

En el periodo 2008-2014, de desaceleración económica (con una tasa promedio anual de crecimiento del 2%) la pobreza y el hambre continuaron disminuyendo y, según evidencia de la CEPAL (2018), los cambios distributivos tuvieron un mayor efecto sobre la reducción de la pobreza. Es decir, el cambio en los ingresos de los hogares más pobres lo explicaron, en mayor medida, las transferencias de ingresos.

Desde el año 2014 se ha experimentado una contracción económica que ha resultado en un aumento de las tasas de pobreza, pobreza extrema y subalimentación.

Luego de una década de reducción sostenida, la pobreza pasó de un 28,5 % en 2014 a un 30,7% en 2017, lo que ha representado un aumento de 19 millones de personas afectadas (de las cuales 14 millones corresponden a pobreza extrema). Cabe decir que los aumentos recientes registrados en el promedio regional pueden explicarse principalmente por aumentos en los países de Sudamérica.

En 2017, la pobreza afectaba a casi un tercio de la población y el 10% se encontraba en situación de extrema pobreza (CEPAL, 2018). Asimismo,

en promedio, el decil más rico de ALyC concentraba cerca del 38% de los ingresos en contraste con el 10% de la población más pobre que contaba con el 1,3%.

Con relación a la meta 1 del ODS2, las estimaciones recientes sobre la subalimentación muestran un cambio de tendencia y una aceleración del aumento del hambre. Si bien la prevalencia de subalimentación en ALyC refleja un estancamiento desde 2014, manteniéndose en torno al 6,1% de la población, el número de personas se incrementó constantemente desde 2014, pasando de 38.5 millones de personas a 39.3 millones en 2017. Asimismo, no solo se estaría más lejos de lograr el objetivo hambre cero, sino que en los últimos años la distancia ha ido aumentando a una velocidad cada vez mayor (entre 2015 y 2016 la subalimentación aumentó en cerca de 200.000 personas y entre 2016 y 2017 el aumento fue de 400.000 personas). A la vez, el indicador de hambre o inseguridad alimentaria grave⁶ se presentó -en el periodo 2015-2017- en el 6,9% de la población en Sudamérica y en el 10,3% en Mesoamérica, dando cuenta de un incremento en los niveles de inseguridad alimentaria, que coincide con el deterioro de otros indicadores sociales (FAO, OPS, WFP y UNICEF, 2018). Cabe decir que el aumento de la inseguridad alimentaria grave ha afectado sobre todo a las mujeres en comparación con los hombres, brecha que se ha incrementado entre 2014 y 2017.

El aumento de subalimentación y de inseguridad alimentaria grave se debe en gran parte a la situación en Sudamérica, en línea con las dificultades económicas y políticas que han enfrentado algunos países de la subregión.

La desigualdad característica de ALyC es elocuente en el caso del hambre y las distintas formas de malnutrición. En efecto, las zonas rurales en general, determinados territorios rezagados, las mujeres, las personas y hogares con

⁶ El indicador de seguridad alimentaria grave refleja días completos sin alimentación, ya sea por la falta de dinero o de recursos para obtener alimentos. Se origina tras la aprobación de los ODS, por lo que solo se dispone de las mediciones correspondientes a dos periodos.

menores ingresos, y los pueblos indígenas, enfrentan mayores niveles de exclusión del derecho a la alimentación y se encuentran en un riesgo muy alto de quedarse atrás en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 3 (CEPAL, 2018).

Particularmente, es importante mencionar que la inseguridad alimentaria suele afectar en mayor medida a las mujeres dando cuenta de las mayores limitaciones económicas que enfrentan ellas, en línea con otros indicadores sociales como la feminización de la pobreza.

En el trienio 2015-2017, en América Latina el 8,4% de las mujeres y el 6,9% de los hombres se encontraban en situación de inseguridad alimentaria severa: esto significa 19.2 millones de mujeres y 15.1 millones de hombres. En Sudamérica esta situación afectaba al 7,8% (12.7 millones) de mujeres vs. 6,5% (10.1 millones) de hombres.

El retraso en el crecimiento, una de las mediciones que cuenta con mayor información disponible, presenta mayor prevalencia en hogares pobres, en zonas rurales y en la población indígena.

Según las estimaciones de la OMS, el promedio del índice de masa corporal (IMC)⁷ para la población adulta en los países de ALyC, se encuentra sobre los niveles de sobrepeso. Esta situación es muy diferente a la registrada en 1980, cuando solo tres países presentaban un IMC promedio mayor a 25. Asimismo, la obesidad afecta en una mayor proporción a las mujeres: en 19 países su prevalencia en las mujeres supera en al menos 10 puntos porcentuales a la de los hombres.

Si bien la relación entre exceso de peso y nivel de ingresos no resulta tan lineal como en el caso de la desnutrición, el incremento del exceso de peso en los hogares con menores ingresos se explica principalmente por la mayor

⁷ El IMC es una medida utilizada para medir el exceso de peso. Corresponde a la razón entre el peso (kg) de una persona y la altura al cuadrado (m²). Según la clasificación de la OMS, un IMC igual o mayor a 25 indica sobrepeso y un IMC mayor o igual a 30, obesidad.

disponibilidad y acceso a alimentos con alto contenido calórico, bajo valor nutricional y de menor costo que los alimentos frescos (FAO y OPS, 2017; Wiggins y Keats, 2015).

Aproximaciones para el relevamiento de la inseguridad alimentaria en Argentina

En nuestro país, la Encuesta de la Deuda Social Argentina del Bicentenario (2010- 2016) del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA/UCA) así como el Centro de Estudios sobre Políticas y Economía de la Alimentación (CEPEA), ofrecen informes de suma relevancia sobre inseguridad alimentaria. Aportando a dicha temática, también se encuentra la Encuesta Nacional sobre Estructura Social (ENES), llevada adelante por el Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC). La ENES, tuvo alcance urbano nacional y sus dominios de estimación fueron 8 regiones. Se realizó entre 2014 y 2015 y estuvo centrada en las dimensiones estructurales de la heterogeneidad social. Sus ejes de indagación fueron: a) la estructura de clases, estratificación y movilidad social y b) las condiciones de vida de los hogares (Maceira, 2015).

En línea con las preocupaciones internacionales sobre seguridad alimentaria, la ENES incorporó en su relevamiento una aproximación sintética a esta subdimensión, que sigue sugerencias conceptuales y metodológicas realizadas por la FAO. La unidad de análisis de esta subdimensión es el hogar (posibilitando un análisis discriminado para los menores presentes en el hogar, a partir de distintas unidades de observación). Asimismo incorporó indicadores de protección social a través de programas específicos y políticas de transferencia directa de ingresos.

La ENES incluye un conjunto de preguntas para relevar seguridad alimentaria (tres referidas a adultos y tres a niños/as de 0 a 14 años) que han sido utilizadas en encuestas previas (Fiszbein y Giovagnoli, 2004; EDSA/ODSA, 2010-2016). Las mismas refieren a situaciones de insuficiencia alimentaria por causas económicas percibidas por los hogares durante los tres meses previos al relevamiento; ellas se dirigen a medir la reducción involuntaria de la porción de comida o la supresión de alguna comida durante el período de referencia y la percepción de experiencias de hambre.

Antes de exponer los resultados que se desprenden de la ENES sobre inseguridad alimentaria, presentaremos algunos datos vinculados a las condiciones de acceso a los alimentos.

Acceso a los alimentos e inseguridad alimentaria según la ENES

De manera sucinta, describiremos algunos resultados de indicadores⁸ relevados por la ENES que son determinantes del acceso a la alimentación: clase social, ingresos, programas sociales, organizaciones o servicios de provisión de comida, complementando con la apreciación sobre la suficiencia de ingresos en los hogares.

La clase social de los hogares, establecida en función de la categoría ocupacional del jefe de hogar, muestra que poco más de la mitad de los hogares pertenece a la clase trabajadora. Con relación a los ingresos, se observan fuertes disparidades regionales en la distribución decílica de ingresos. En los tres primeros se ubica el 15% de los hogares de GBA, cuadruplicando esa propor-

ción los que corresponden a NEA y NOA. Entre esos extremos se ubican el 20% de los hogares de Patagonia, el 27% de la región pampeana, el 30% de la región Centro y el 42% de Cuyo.

En la composición de los ingresos, intervenía la AUH en un 19% de los hogares.

En el conjunto de hogares, la apreciación sobre la suficiencia de ingresos arrojó que los mismos no alcanzaban para cubrir los gastos del hogar en un 35,6%, alcanzaban pero no permitían ahorro alguno en el 47,8%, y permitían cubrir esos gastos y ahorrar en un 16,6%.

Respecto a la recepción de alimentos a través de planes o redes informales, en el último año casi el 9% de los hogares había recibido alimentos a través de estos circuitos. En ese conjunto, el Estado y las redes sociales aportaron alimentos en alrededor del 40% de hogares. Un 5% había recibido tarjetas para la compra en supermercados y los comedores escolares; usados por casi el 6%, duplicaron a otros comedores en la oferta de comidas.

⁸ Por limitaciones de espacio no es posible incluir las tablas correspondientes.

TABLA 1.
Inseguridad Alimentaria: prevalencia nacional, regional
y en niños/as y adultos (%)⁹

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	Total
	(CABA y 24 partidos de Buenos Aires)	(Mendoza, San Juan y San Luis)	(resto de Buenos Aires y La Pampa)	(Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe)	(Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones)	(Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Sgo del Estero, Tucumán)	(Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	
Adultos	10,2	11,6	11,3	13,2	17,6	16,1	12,3	12,3
Niños/as	5,0	10,2	9,7	9,2	12,2	14,6	7,4	8,7

Fuente: Elaboración propia basada en la ENES- PISAC (2014-2015).

TABLA 2.
Inseguridad Alimentaria en Argentina: prevalencia nacional y regional por indicador (%)

	Región							
	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	Total
Durante los últimos tres meses, ¿usted u otros adultos en su casa comieron menos o dejaron de comer en el desayuno, en el almuerzo o en la cena porque no tuvieron recursos para obtener más?	9,8	11,4	11,1	12,8	16,9	15,0	12,5	11,9

⁹ Los datos analizados y presentados comparativamente, presentan diferencias significativas ($p > 0,000$).

Durante los últimos tres meses, ¿tuvo usted hambre pero no comió porque no tuvieron recursos para obtener la comida necesaria?	4,0	4,6	4,3	5,9	6,7	8,8	5,1	5,2
Durante los últimos tres meses, ¿dejó usted u otros adultos en su casa de comer por todo un día porque no tuvieron recursos para obtener comida?	2,2	2,2	3,2	3,2	4,2	5,7	3,0	3,1
Durante los últimos tres meses, ¿le sirvió menos comida a los niños/as en el desayuno, almuerzo o cena porque no tuvieron recursos para obtener alimentos?	7,8	9,4	9,2	9,6	12,1	14,3	6,3	8,7
Durante los últimos tres meses, ¿dejó/dejaron de comer los niños/as el desayuno, el almuerzo o la cena porque no tuvieron recursos para obtener más alimentos?	1,0	1,9	5,3	5,3	5,7	5,7	3,9	3,7
Durante los últimos tres meses, ¿ocurrió alguna vez que los niños/as tuvieran hambre pero no les pudo dar comida?	2,0	2,3	3,5	4,4	4,3	4,3	2,6	3,2
Hogares con niños/as de 0-14 años	39,9	48,0	42,8	42,0	52,3	53,9	47,5	44,0

Fuente: Elaboración propia basada en la ENES-PISAC (2014-2015).

Como puede observarse en la **Tabla 1**, las situaciones de inseguridad muestran una incidencia más marcada en los adultos que en los niños/as. En efecto, la inseguridad alimentaria afecta al 12,3% de los hogares (entre los adultos) y al 8,7% de los hogares con niños/as.

Sin embargo, esta incidencia promedio general no es homogénea tanto intergrupalmente (adultos/niños/as) como intragrupalmente (entre adultos o entre niños/as). En efecto, en la **Tabla 2**, se observa en términos intergrupales que la bre-

cha entre adultos/niños/as no se sostiene igual para todas las regiones. En Cuyo, NOA y la región Pampeana la distancia entre ambos se reduce a sólo 1 o 2 puntos de diferencia contra 3 a 5 en las restantes (GBA, Centro, NEA y Patagonia).

En términos intragrupos se observa que, mientras que la mayoría de las regiones (GBA, Cuyo, Pampeana, Centro y Patagonia) presentan proporciones de inseguridad alimentaria en torno a los promedios nacionales, en las regiones de NEA y NOA estas proporciones se elevan bastante por

encima de los promedios. En efecto se observa un 17,6% en NEA y un 16,1% en NOA de inseguridad alimentaria en adultos (contra un 12,3% del promedio nacional) y un 12,2% en NEA y un 14,6% en NOA de inseguridad alimentaria en niños/as (con relación al 8,7% del promedio nacional para este grupo).

La inseguridad alimentaria por indicador y región, muestran que las situaciones más frecuentes refieren a “comer menos o dejar de comer” (11,9% de los adultos) o “a servir menos comida” (8,7% de los niños/as), correspondiendo a “sentir hambre” el 5,2% y el 3,2% de unos y otros respectivamente. Tanto en el caso de los adultos como en los niños/as, la inseguridad alimentaria incide más marcadamente en las regiones del NEA y NOA mientras que

los mejores resultados, debajo del promedio nacional, se presentan en GBA. Por caso, en la referencia a “comer menos o dejar de comer” la región del GBA muestra estar afectada por este problema en el 9,8% de los adultos y 7,8% en niños/as mientras que en el NEA y NOA se observan proporciones en el 16,9% y 15% para los adultos y 12,1% y 14,3% para los niños/as, respectivamente.

TABLA 3.

Inseguridad alimentaria: coexistencia de indicadores en niños/as y adultos (niveles nacional y regional) (%)

		GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	Total
Número de indicadores de Inseguridad Alimentaria – Adultos	3/3	1,6	1,4	2,5	2,7	3,3	4,4	2,4	2,4
	2/3	2,7	3,6	2,1	3,2	3,4	4,7	2,9	3,0
	1/3	5,9	6,6	6,7	7,3	10,9	7,0	7,0	6,9
	Total	10,2	11,6	11,3	13,2	17,6	16,1	12,3	12,3
Número de indicadores de Inseguridad Alimentaria – Niños	3/3	0,7	1,1	3,0	4,0	3,4	3,1	2,1	2,3
	2/3	1,0	0,7	1,4	0,8	2,5	2,3	0,3	1,2
	1/3	3,3	8,4	5,3	4,4	6,3	9,2	5,0	5,2
	Total	5,0	10,2	9,7	9,2	12,2	14,6	7,4	8,7

Fuente: Elaboración propia basada en la ENES- PISAC (2014-2015).

A partir de los indicadores de inseguridad alimentaria relevados para adultos y niños/as, elaboramos tres indicadores sintéticos que permitieran dar cuenta de la intensidad con que se presenta la inseguridad alimentaria en distintos niveles:

1. Inseguridad alimentaria 1: con presencia de alguno de los 3 indicadores.
2. Inseguridad alimentaria 2: con presencia de 2 de los 3 indicadores.
3. Inseguridad alimentaria 3: con presencia de los 3 indicadores.

Como se observa en la **Tabla 3**, desagregando el valor total en función de la intensidad, observamos un predominio del nivel de inseguridad 1 en ambos grupos (6,9% en adultos y 5,2% en niños/as). No obstante, llama la atención el valor de inseguridad alimentaria de nivel 3 en niños/as (2,3%), que duplica el valor de la 2 entre ellos (1,2%) y alcanza similar valor a la de los adultos (2,4%).

Reforzando lo analizado anteriormente, las regiones del NEA y NOA muestran mayores niveles relativos de inseguridad alimentaria en la casi totalidad de los niveles de intensidad tanto para adultos como para niños/as. Estas regiones tienden a sostener proporciones por encima de los promedios nacionales, casi duplicando sistemáticamente los valores del GBA para adultos y casi triplicándolos en el caso de los niños/as. Casos particularmente llamativos, que se apartan de la tendencia antes descripta, se observan para la inseguridad alimentaria en niños/as -en relación con el nivel de la inseguridad alimentaria 1- en la región de Cuyo con una proporción de 8,4% (contra 5,2% de promedio nacional) y en el nivel de inseguridad alimentaria 3 para la región Centro (4%), que casi duplica al promedio nacional en ese nivel (2,3%).

Inseguridad alimentaria, apreciación sobre los ingresos del hogar y Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos (PTC)

Asumimos que los hogares que reciben la AUH¹⁰ (19%) expresan situaciones de vulnerabilidad y que son los que, pese a los ingresos que perciben a través de ella, presentan mayores dificultades para resolver la alimentación familiar. Esta asunción se sostiene al analizar la apreciación sobre la suficiencia de ingresos del hogar que se desprende de la ENES (**Tabla 4**). Cabe decir que a una minoría de hogares, “les alcanzaba y podían ahorrar” (16,6%). Casi la mitad de los hogares percibía que si bien los ingresos “les alcanzaban para cubrir gastos, no podían ahorrar” (47,8%) y a más de un tercio, “no les alcanzaba” (35,6%).

Entre los hogares con AUH, más de la mitad (52,8%) perciben que los ingresos no les alcanzan para cubrir los gastos, más de 20 puntos por encima respecto de los que no tienen AUH.

¹⁰ La Asignación Universal por Hijo (AUH) para la protección social de niños, niñas y adolescentes (Decreto 1602/2009) es un seguro social de Argentina que transfiere ingresos a hogares con jefes/as desocupados, que trabajan empleados en negro o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil, para cada hijo menor de 18 años o hijo discapacitado. La AUH extendió las asignaciones familiares a un sector excluido e impactó en el presupuesto familiar. Si bien no se trata de una política alimentaria, ha tenido efectos positivos sobre la capacidad de subsistencia económica de los hogares más pobres.

TABLA 4.
Asignación Universal por Hijo según apreciación de los ingresos del hogar

		Apreciación sobre ingresos del hogar			Total
		Les alcanza y pueden ahorrar	Les alcanza pero no pueden ahorrar	No les alcanza	
	Recibe AUH	161393 7,6 %	843079 39,7%	1121607 52,8%	2126079 100%
		8,8%	15,9%	28,4%	19,1%
	No recibe AUH	1676479 18,7%	4467651 49,8%	2833645 31,6%	8977775 100%
		91,2%	84,1%	71,6%	80,9%
Total		1837872 16,6%	5310730 47,8%	3955252 35,6%	11103854 100%
	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia basada en la ENES- PISAC (2014-2015).

Analizando los indicadores de inseguridad alimentaria en función de variables referidas a la apreciación de los ingresos del hogar (**Tabla 5**), se observa que en promedio más de 8 de cada 10 hogares con inseguridad alimentaria refiere que los ingresos no alcanzan (82% entre adultos y 86% en la que refiere a niños/as), representando casi 50 puntos más que en la proporción global de hogares cuyos ingresos no alcanzan (35,6%).¹¹

¹¹ Salvo en casos particulares, el comportamiento por regiones en la variable “apreciación sobre el ingreso” no se distancia del promedio nacional.

Abordando la clase social como expresión de desigualdades, los datos muestran que, entre los hogares que detentan algún tipo de inseguridad alimentaria, la participación de aquellos incluidos en la clase “trabajadora no calificada” tiene presencia extendida. En efecto, se eleva a un 49% en adultos y en un 61% en los niños/as.

Con relación a los ingresos, los hogares que presentan algún tipo de inseguridad alimentaria pertenecen en un 65,1% a los deciles de ingresos más bajos (1 a 3) –en adultos-; mientras que los que lo presentan en niños/as pertenecen en el 83,6% a los tres deciles inferiores de ingresos.

TABLA 5.

Inseguridad alimentaria según indicadores de vulnerabilidad social (niveles nacional y regional) (%)

	Región							
	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	Total
Durante los últimos tres meses, ¿usted u otros adultos en su casa comieron menos o dejaron de comer en el desayuno, en el almuerzo o en la cena porque no tuvieron recursos para obtener más?	9,8	11,4	11,1	12,8	16,9	15,0	12,5	11,9
Apreciación sobre los ingresos del hogar: no les alcanza	71,9	68,6	84,2	77,2	75,1	75,5	77,7	75,8
Grupos decílicos de ingreso total del hogar per cápita (deciles 1,2 y 3)	38,1	72,3	61,4	59,7	80,6	80,8	36,8	58,0
PSH: Clase Social (EGP CASMISN, Ganzeboom y Treiman): Clase trabajadora no calificada	41,6	56,5	51,3	52,3	53,9	46,0	26,8	47,3
Hogar con PSH Mujer	41,0	36,3	41,5	49,7	41,6	47,1	46,7	43,8
Durante los últimos tres meses, ¿tuvo usted hambre pero no comió porque no tuvieron recursos para obtener la comida necesaria?	4,0	4,6	4,3	5,9	6,7	8,8	5,1	5,2
Apreciación sobre los ingresos del hogar: no les alcanza	80,0	71,4	94,3	81,2	89,9	80,6	92,0	83,5
Grupos decílicos de ingreso total del hogar per cápita (deciles 1,2 y 3)	49,5	78,5	67,8	63,5	91,3	91,2	57,5	68,0
PSH: Clase Social (EGP CASMISN, Ganzeboom y Treiman): Clase trabajadora no calificada	47,4	49,8	47,0	50,2	69,9	49,0	20,1	49,5
Hogar con PSH Mujer	48,9	31,4	48,3	47,7	48,4	54,0	39,1	47,8
Durante los últimos tres meses, ¿dejó usted u otros adultos en su casa de comer por todo un día porque no tuvieron recursos para obtener comida?	2,2	2,2	3,2	3,2	4,2	5,7	3,0	3,1
Apreciación sobre los ingresos del hogar: no les alcanza	90,9	88,0	85,7	92,2	84,7	76,8	87,6	88,6
Grupos decílicos de ingreso total del hogar per cápita (deciles 1,2 y 3)	54,0	74,9	66,6	70,0	84,1	87,3	50,5	69,4
PSH: Clase Social (EGP CASMISN, Ganzeboom y Treiman): Clase trabajadora no calificada	37,9	46,3	46,1	63,8	78,3	46,6	37,4	50,4

Hogar con PSH Mujer	38,7	58,5	49,1	47,2	56,0	44,5	56,1	46,9
Durante los últimos tres meses, ¿le sirvió menos comida a los niños/as en el desayuno, almuerzo o cena porque no tuvieron recursos para obtener alimentos?	5,1	9,4	9,2	9,6	12,1	14,3	6,3	8,7
Apreciación sobre los ingresos del hogar: no les alcanza	86,4	71,8	73,0	94,1	90,6	84,3	90,3	85,0
Grupos decílicos de ingreso total del hogar per cápita (deciles 1,2 y 3)	52,1	84,9	69,7	88,6	96,2	91,3	50,4	78,4
PSH: Clase Social (EGP CASMISN, Ganzeboom y Treiman): Clase trabajadora no calificada	44,2	82,5	55,1	57,6	71,7	67,7	34,8	59,3
Hogar con PSH Mujer	48,4	25,2	52,5	33,9	57,4	53,5	61,2	46,9
Durante los últimos tres meses, ¿dejó/dejaron de comer los niños/as el desayuno, el almuerzo o la cena porque no tuvieron recursos para obtener más alimentos?	1,0	1,9	5,3	5,3	5,7	5,7	3,9	3,7
Apreciación sobre los ingresos del hogar: no les alcanza	53,7	100	80,3	95,3	92,6	78,8	100	85,3
Grupos decílicos de ingreso total del hogar per cápita (deciles 1,2 y 3)	46,2	100,0	69,7	88,7	100,0	100,0	58,4	83,0
PSH: Clase Social (EGP CASMISN, Ganzeboom y Treiman): Clase trabajadora no calificada	45,1	65,9	68,8	53,1	84,3	56,7	71,2	61,6
Hogar con PSH Mujer	53,2	51,3	45,2	36,4	48,1	54,9	41,2	45,6
Durante los últimos tres meses, ¿ocurrió alguna vez que los niños/as tuvieran hambre pero no les pudo dar comida?	2,0	2,3	3,5	4,4	4,3	4,3	2,6	3,2
Apreciación sobre los ingresos del hogar: no les alcanza	72,8	93,2	97,0	94,3	100	82,0	85,2	89,0
Grupos decílicos de ingreso total del hogar per cápita (deciles 1,2 y 3)	62,8	100,0	92,3	97,2	100,0	98,2	72,2	89,4
PSH: Clase Social (EGP CASMISN, Ganzeboom y Treiman): Clase trabajadora no calificada	74,3	100	74,3	62,3	65,2	42,8	49,0	63,1
Hogar con PSH Mujer	21,1	83,0	29,2	35,6	54,7	36,0	47,0	37,3

Fuente: Elaboración propia basada en la ENES- PISAC (2014-2015).

Focalizando en el análisis de las jefaturas de hogar, los datos muestran un 46,1% de jefaturas femeninas con un 46,1% de altas proporciones relativas de jefaturas femeninas con un 46,1% de pro- en la de niños/as. medio entre los hogares con inseguridad alimentaria en adultos y un 43,3%

TABLA 6.
Inseguridad alimentaria en Argentina según sexo del PSH por regiones (%)

	GBA		Cuyo		Pampeana		Central		NEA		NOA		Patagonia		Argentina		
	(V)	(M)	(V)	(M)	(V)	(M)	(V)	(M)	(V)	(M)	(V)	(M)	(V)	(M)	Varón (V)	Mujer (M)	Total
Adultos																	
Durante los últimos tres meses, ¿usted u otros adultos en su casa comieron menos o dejaron de comer en el desayuno, en el almuerzo o en la cena porque no tuvieron recursos para obtener más?	8,9	11,6	10,8	12,4	10,2	12,7	10,1	17,7	16	18,4	12,8	18,8	10,2	17,1	10,4	14,6	11,9
Durante los últimos tres meses, ¿tuvo usted hambre pero no comió porque no tuvieron recursos para obtener la comida necesaria?	3,1	5,6	4,7	4,3	3,4	5,7	4,9	7,9	5,6	8,5	6,5	12,6	4,7	5,8	4,2	7,0	5,2
Durante los últimos tres meses, ¿dejó usted u otros adultos en su casa de comer por todo un día porque no tuvieron recursos para obtener comida?	2,1	2,4	1,3	3,8	2,5	4,4	2,6	4,2	3	6,1	5,1	6,7	2	4,8	2,5	4,0	3,1
Niños/as																	
Durante los últimos tres meses, ¿le sirvió menos comida a los niños/as en el desayuno, almuerzo o cena porque no tuvieron recursos para obtener alimentos?	3,6	9,1	9,9	8,1	6,1	17,3	8,8	11,4	8,3	18,6	10	22,5	3,6	12,2	6,6	13,7	8,7
Durante los últimos tres meses, ¿dejó/dejaron de comer los niños/as el desayuno, el almuerzo o la cena porque no tuvieron recursos para obtener más alimentos?	0,7	2	1,3	3,2	4	8,8	4,7	6,8	4,7	7,3	3,9	9,3	3,3	5	2,9	5,7	3,7
Durante los últimos tres meses, ¿ocurrió alguna vez que los niños/as tuvieran hambre pero no les pudo dar comida?	2,1	1,5	0,6	6,7	3,4	3,8	4	5,5	3,1	6,3	4,2	4,5	2	3,8	2,9	4,1	3,2

Fuente: Elaboración propia basada en la ENES- PISAC (2014-2015).

Profundizando la mirada sobre la presencia de inseguridad alimentaria en Argentina según sexo de PSH (**Tabla 6**), se observa que existe una situación más vulnerable en el caso de los hogares con jefatura femenina. En los hogares con PSH varón las proporciones de inseguridad alimentaria se muestran por debajo del promedio nacional, mientras que el caso de hogares con jefatura de mujeres se muestra sistemáticamente por encima del promedio nacional. En efecto, estas jefaturas femeninas se muestran superiores en 10,0% al promedio nacional de 35,7%.

En términos regionales, salvo en GBA y algunos casos de Cuyo, en todas las regiones y para todos los indicadores de inseguridad alimentaria (en adultos y en niños/as) se registra que la proporción de hogares que tienen PSH mujer muestran proporciones de inseguridad alimentaria superiores a los hogares con PSH varón. En el caso de la inseguridad alimentaria de adultos esta proporción es algo superior al promedio nacional pero tiende a superar ampliamente el promedio nacional en el caso de hogares con niños/as. Esto que deviene un promedio general se profundiza en algunas regiones: mientras que en GBA las proporciones son menores al promedio nacional, en el NEA y NOA (pero también en esto Central y Patagonia) se reconocen las proporciones más altas y que superan ampliamente la media nacional de cada indicador de inseguridad alimentaria.

Pobreza, indigencia e inseguridad alimentaria. Información posterior a la ENES

El conjunto de datos analizados permiten sostener que los indicadores de inseguridad alimentaria en nuestro país han empeorado respecto de los resultados desprendidos de la ENES.

Los datos de inflación (del 40,9% en 2016, del 24,8% en 2017 y del 47,6% en 2018 según el IPC/INDEC), han afectado fuertemente los precios de los alimentos. Según las variaciones interanuales, durante todo el año 2018 el nivel general de precios vino mostrando una casi permanente suba: del 24,8% en diciembre de 2017 hasta el 51,3% en febrero 2019. Una variación de más del doble, si comparamos entre puntas. En este contexto, el sub-rubro alimentos y bebidas muestra un comportamiento similar pero más sensible y una suba un tanto mayor: partiendo de una variación interanual - en diciembre de 2017- de 20,4% pasó a 58,3% en febrero de 2019. Una variación de casi el triple, si comparamos entre puntas.

El INDEC informa un marcado incremento de la pobreza y de la indigencia en el segundo semestre de 2018 respecto del semestre anterior (**Tabla 7**).

TABLA 7.

Pobreza e indigencia (2016-2018) (%)

	2° sem 2016		1° sem 2017		2° sem 2017		1° sem 2018		2° sem 2018	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
Pobreza	21,5	30,3	20,4	28,6	17,9	25,7	19,6	27,3	23,4	32,0
Indigencia	4,5	6,1	3,5	4,8	3,5	4,8	3,8	4,9	4,8	6,7

Fuente: INDEC (2019a, 2019b).

La misma fuente analiza las brechas de indigencia y de pobreza, dando cuenta de la magnitud de la insuficiencia de ingresos en los hogares indigentes y pobres.

Para el segundo semestre de 2018 la brecha monetaria entre el promedio de ingresos de los hogares indigentes¹² (\$6.116) respecto del valor de la canasta básica alimentaria promedio del hogar indigente (\$9.920) era de \$3.804. Ese déficit, representa una brecha porcentual promedio del 38,3%, lo que significa que los ingresos en promedio se encuentran 38,3% por debajo de la línea de indigencia.

Respecto a la brecha de pobreza para el mismo periodo, la diferencia entre el promedio de ingresos del hogar pobre¹³ (\$14.872) y la canasta básica total correspondiente a ese hogar (\$24.357) es mayor. Los \$9.485 de diferencia representan una brecha porcentual promedio de los hogares pobres del 38,9 %.

En ambos casos, la brecha se incrementó respecto del primer semestre de 2018 en 0,2 % y en 2,7% respectivamente.

Las variaciones interanuales (febrero 2018-febrero 2019) de la CBA y de la CBT resultaron del 59,1% y 57,2% respectivamente.

Otro dato que merece ser destacado refiere a la relación entre los valores de la LI y LP y el monto del salario mínimo vital y móvil (SMVM).¹⁴ La línea de indigencia en diciembre de 2018, para el GBA fue de \$3300 y el de la línea de pobreza de \$8250. Este monto representa más de las tres cuartas partes del SMVM, de \$10.700 entre septiembre y diciembre de 2018. En la misma línea cabe decir que el incremento del SMVM durante 2018 fue del 18% (\$9.500 a partir enero

¹² Se estima que el tamaño promedio del hogar indigente es de 4,21 personas correspondiendo a un tamaño promedio en adulto equivalente de 3,34.

¹³ Se estima que el tamaño promedio del hogar pobre es de 4,17 personas, correspondiendo a un tamaño promedio en adulto equivalente de 3,32.

¹⁴ El artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo define el Salario Mínimo Vital, como la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión.

a \$11.300 a partir diciembre) más de dos veces y media inferior a la inflación.

Con relación a la AUH, debido al diagnóstico de un 25,5% de niños/as no alcanzado por ninguna de las transferencias de dinero del Estado, el actual gobierno elaboró un plan de ampliación y universalización de la AUH entre 2016 y 2020: eliminación de las restricciones para ser beneficiario de la AUH a quienes percibían otros planes sociales nacionales o locales, inclusión de los hijos de monotributistas y empleados con contratos temporales, e impulsó la sanción de una ley de devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para los destinatarios de la AUH. En 2016 la cobertura se incrementó en un 6,5%. De acuerdo a un informe de SIEMPRO (2018) el monto estipulado por normativa (80%)¹⁵, cubría en el primer trimestre de 2018 el 59% de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para niño/as y adolescentes. En ese trimestre, en comparación con el trimestre anterior, la CBA aumentó un 6,3%, en una proporción mayor que el aumento de la AUH que fue del 5,7%. Tal desacople se ha intentado revertir en 2018 con bonos adicionales de \$1500 por hijo entregados a fines de diciembre y, a partir de marzo de 2019, incrementando el monto de \$1815 -vigente hasta febrero de 2019- a \$2.652 a partir de marzo 2019. De tal manera, se concentró en ese mes, el 46% de aumento de las cuatro subas anuales dispuestas por la ley de movilidad de ingresos jubilatorios y sociales.

De acuerdo a algunos estudios (como el de Mario, 2017), en los inicios en 2009, el monto de la AUH, de \$180, cubría el 69% de la CBA. En mayo de 2014 se observa el valor más bajo en su poder adquisitivo (48% de la CBA), y en junio de 2015 el valor más alto de cobertura (73%).

En la **Tabla 8**, la disponibilidad de datos oficiales sobre pobreza e indigencia a partir de 2016, permite estimar el porcentaje de la canasta básica alimentaria considerando el valor del adulto equivalente (UE), cubierta por la AUH.

¹⁵ Del monto total, el 80% se cobra mensualmente y el 20% restante de forma anual con la presentación de la Libreta de AUH que acredita la asistencia escolar, controles de salud y vacunación e informa sobre la situación laboral del adulto responsable del cobro.

TABLA 8.

Cobertura de la CBA con la AUH (marzo de 2016 a marzo de 2019. Aglomerado GBA)

	Valor CBA UE	Monto AUH (total: 100%)	% cobertura	Monto AUH (mensual: 80%)	% cobertura
Marzo 2016	\$1514,53	\$966	63,78%	\$772,8	51,02%
Septiembre 2016	\$1711,22	\$1103	64,45%	\$882,4	51,56%
Marzo 2017	\$1876,56	\$1246	66,39%	\$996,80	53,11%
Septiembre 2017	\$2049,39	\$1412	68,89%	\$1129,60	55,11%
Marzo 2018	\$2294,56	\$1493	65,06%	\$1194,40	52,05%
Junio 2018	\$2537,45	\$1578	62,18%	\$1262,40	49,75%
Septiembre 2018	\$2931,88	\$1684	57,43%	\$1347,20	45,95%
Diciembre 2018	\$3300,17	\$1816	55,02%	\$1452,80	44,02%
Marzo 2019	\$3767,01	\$2652	70,40%	\$2121,60	56,32%

Fuente: Elaboración propia basada en datos del INDEC¹⁶ y del ANSES¹⁷.

Tal como se desprende de la tabla, durante el gobierno de Cambiemos, la incidencia del monto total de la AUH oscila -desde su inicio y hasta mediados de 2018- entre el 62% y el 69% del total del valor de la CBA para la UE. Si consideramos el monto efectivo que reciben mensualmente (el 80% de la AUH), los porcentajes de cobertura bajan a un promedio de 50,8% (con un pico negativo el diciembre 2018 de solo 44,02%). Los datos muestran un deterioro de la capacidad adquisitiva de la AUH en el segundo semestre de 2018, habiéndose recuperado a inicios de 2019. Este dato está en línea con el incremento registrado a mediados de 2015 y abona el sentido común que advierte

la gravitación de los años electorales en la implementación de medidas que mejoren la situación económica y eviten malestar social.

La AUH, al garantizar ingresos a los hijos de desocupados, trabajadores informales, monotributistas o contratos temporales, y al ajustarse de manera aproximada a la inflación, pone un piso a la caída de los ingresos de los hogares más pobres aunque no cubriría el valor de la CBA.¹⁸

Finalmente, es importante recordar que la línea de indigencia -utilizada para establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una

¹⁸ Esto cabría ser analizado en función del comportamiento de los ingresos laborales familiares u otras fuentes de ingreso para valorar su contribución a los ingresos totales familiares. El citado estudio (Mario, 2017), encuentra que para el 20% de hogares representa el 40% del ingreso total familiar y para el 40% de hogares representa el 25% del mismo.

¹⁶ Fuente: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformacionDeArchivo-2>

¹⁷ Fuente: <https://www.anses.gov.ar/informacion/datos-abiertos-asignaciones-universales>

canasta básica de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas-, no da cuenta del derecho a la alimentación. Algunos estudios (Britos y Saraví, 2010; Britos, Saraví y Vilella, 2013; Britos, 2015) han mostrado el mayor costo de una canasta básica nutricionalmente apropiada, denominada canasta alimentaria saludable (CBS) en contraste con la CBA. Si bien a partir de 2016 la metodología para calcular la CBA ha mejorado, dicha canasta continúa siendo deficiente en calidad.

Comentarios finales

Nuestro país expresa las tendencias observadas en ALyC referidas al alejamiento del cumplimiento del objetivo de hambre cero.

Como pudo colegirse la información analizada, las situaciones de inseguridad alimentaria en Argentina mostraron que el 12,3% de los hogares -y un 8,7% de los hogares con niños/as- se encontraron afectados por alguna forma de inseguridad alimentaria. En términos de los indicadores que expresan desigualdades, se pudo observar que: los hogares con jefatura femenina y las regiones del NEA y NOA fueron quienes presentaron mayores proporciones de inseguridad alimentaria relativa y que los hogares con presencia de inseguridad alimentaria se encuentran en las posiciones de mayor vulnerabilidad relativa respecto a ingresos, clase social y percepción de suficiencia de los ingresos (posicionándose mayoritariamente en los deciles de ingreso más bajos -1 a 3-, en la clase “trabajadora no calificada”, con las proporciones más elevadas de percepción acerca de la insuficiencia de los ingresos que percibe el hogar). Particularmente se destaca que los hogares con jefatura femenina mostraron mayor presencia de inseguridad alimentaria que los promedios nacionales y que los hogares con jefatura masculina.

La situación registrada por la ENES no se ha revertido en los últimos años sino que, por el contrario, pareciera haberse deteriorado aun más. Ya sea que se la vea en términos del deterioro de la capacidad adquisitiva por los procesos inflacionarios (que afectaron principalmente los precios de los alimentos), como por el retraso en la actualización de los montos asociados al SMVM y de los montos asociados a la AUH, los indicadores permiten reconocer una mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria actual.

En efecto, la información analizada, representa una situación que fue señalada en septiembre de 2018 por Hilal Elver, relatora especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación. La misma elevó al alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, un duro informe sobre la situación socioeconómica del país alertando que “en la Argentina casi cuatro millones de personas enfrentan una seria inseguridad alimentaria” e instó al gobierno a mejorar los programas sobre el tema. En el informe se observa, en términos del derecho a la alimentación, el modelo de desarrollo agrícola del país, basado en una producción comercial intensiva orientada a la exportación, siendo la soja y el maíz transgénicos sus principales productos. En tal sentido instó a nuestro país a atender la brecha existente entre la producción interna y el mercado de *comodities* donde queda desprotegido un amplio sector de la sociedad y cuestionó la decisión del Gobierno de dismantelar el apoyo al sector de la agricultura familiar, medida que se dirige a promover aún más la agricultura industrial orientada a la exportación. Asimismo, señaló que “los programas alimentarios del Gobierno no se ajustaron en función de la devaluación del peso”, planteando la necesidad de reforzar el presupuesto en el futuro inmediato. Alertó también sobre un grave problema de alimentación en el país, dado que casi el 60% de los argentinos tiene exceso de peso.

Concluye que las políticas adoptadas en medio de una crisis económica que ya aumentó significativamente la pobreza, intensificará el impacto sobre el derecho a la alimentación en la Argentina.

Referencias bibliográficas

- Britos, S. (2015). *Comer saludable y exportar seguridad alimentaria al mundo. Aportes para una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Buenos Aires: CEPEA/Univ. Austral.
- Britos, S. y Saraví, A. (2010). Brechas en el consumo de alimentos de alta densidad de nutrientes. Impacto en el precio de una Canasta Básica Saludable. *Actualización en Nutrición*, 11(1), 35-47.
- Britos, S., Saraví, A. y Vilella, F. (Eds.). (2013). *Alimentación saludable en Argentina: logros y desafíos*. Buenos Aires: Orientación Gráfica Editora.
- CEPAL. (2018). *Panorama Social de América Latina 2017*. Santiago de Chile: CEPAL.
- FAO, OPS. (2017). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2016*. Santiago de Chile: FAO. Recuperado de www.fao.org/3/a-i6747s.pdf
- FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2018). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición*. Roma: FAO.
- FAO, OPS, WFP y UNICEF. (2018). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago de Chile.
- Fiszbein, A. y Giovagnoli, P. (2004). Hambre en la Argentina. *Revista Desarrollo Económico*, 43(172).
- INDEC. (2019a). Condiciones de vida. *Informes Técnicos*, 3(59).
- INDEC. (2019b). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2018. *Informes Técnicos*, 3(4).
- Maceira, V. (2015). Un abordaje teórico-metodológico para la investigación de la estructura, la movilidad social y las condiciones de vida: la propuesta ENES-PISAC. *RELMECS*, 5(2).
- Mario, A. (2017). *La Asignación Universal por Hijo: Evolución del poder de compra*. CABA: CEC Sociales.
- OMS. (2017). *Monitoring Health in the Sustainable Development Goals: 2017 update*. Nueva Delhi: OMS. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/258751/9789290226048-%20eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ONU. (2016). *Progresos en los ODS. Informe del Secretario general*. Recuperado de <https://undocs.org/es/E/2016/75>
- Salvia, A. (2017). *Pobreza extrema e inseguridad alimentaria en la Argentina urbana (2010-2016)*. Trabajo presentado en Jornada Seguridad Nutricional en Argentina. Sociedad Argentina de Nutrición (SAN), Buenos Aires. Recuperado de http://uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2017_OBSERVATORIO_JORNADASE_G_NUTRI_ARG_15_05.pdf
- [Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales. \(2018\). Reporte de monitoreo AUH-AUHD-AUE. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/auh_final_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/auh_final_1.pdf)
- UNICEF. (2011). *La desnutrición infantil. Causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento*. Madrid: UNICEF. Recuperado de https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Informe_La_desnutricion_infantil.pdf
- Wiggins, S. y Keats, S. (2015). *The rising cost of a healthy diet. Changing relative prices of foods in highincome and emerging economies*. London: ODI. Recuperado de <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-%20opinion-files/9580.pdf>

Acerca de los autores

María Susana Ortale

Licenciada en Antropología y doctora en Ciencias Naturales por la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Investigadora de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC/PBA) y Directora del Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo Infantil (CEREN) dependiente de la CIC/PBA. Autora de ponencias, artículos, capítulos de libros y libros sobre temáticas sociales referidas a pobreza, infancia, alimentación y políticas sociales. Profesora Titular Ordinaria de la cátedra Antropología Cultural y Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y profesora de posgrado en distintas unidades académicas argentinas. Actualmente es Directora de los proyectos “Desigualdad y políticas sociales. Estudios de caso en el Gran La Plata” PID/UNLP - H780 –FaHCE / UNLP e “Infancia y Derechos Sociales. Condiciones de Vida, Cuidados, Estado Nutricional y Desarrollo Infantil en el Gran La Plata” PIO CIC CONICET - CEREN/CIC.

Javier Alberto Santos

Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Magister en Metodología de la investigación social por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Doctorando en Ciencias

Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Docente de grado y posgrado en el área de Metodología de la investigación Social. Sub director del Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo Infantil (CEREN) de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC/PBA). Autor de ponencias, artículos, capítulos de libros y libros asociados a temáticas sociales con especificidad en el área de metodología. Miembro de equipos de investigación sobre Desigualdad y políticas sociales, PID/UNLP/FaHCE, en “Trabajo infantil en clases medias y bajas urbanas: la construcción de las infancias y las desigualdades” PICT-FaHCE /UNLP; y codirector en “Infancia y Derechos Sociales. Condiciones de Vida, Cuidados, Estado Nutricional y Desarrollo Infantil” PIO CIC/CONICET-CEREN/CIC.

A partir de una sucinta descripción de la inseguridad alimentaria que en los últimos años caracteriza al contexto mundial y regional, y atendiendo a los objetivos y metas de la Agenda 2030, presentamos los resultados sobre inseguridad alimentaria que se desprenden de la Encuesta Nacional sobre Estructura Social (ENES) del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC). La misma, realizada en 2014-2015, relevó dimensiones estructurales de la heterogeneidad social y sus resultados permitieron observar que el 12,3% de los hogares totales -y el 8,7% de los hogares con niños/as- se encontraban afectados por alguna forma de inseguridad alimentaria, incidiendo particularmente en los hogares con jefatura femenina -entre otros indicadores de vulnerabilidad- y en las regiones del NEA y NOA. Según el análisis de información posterior, la situación registrada por la ENES no se ha revertido; por el contrario, pareciera haberse deteriorado aun más.



Informes FaHCE, 4

ISBN 978-950-34-1889-5

